

Editorial

El Boletín de Pediatría después del trienio 2005-2007

L.M. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Director del Boletín de Pediatría

El primer número del Boletín de Pediatría del año 2005 se abrió con el editorial titulado "Publicaciones en el Boletín de Pediatría"⁽¹⁾. Aquellas páginas se utilizaron para realizar un repaso somero de las características de los manuscritos que venían publicándose en nuestra revista y las de sus autores. Se constataba entonces que su principal déficit era la escasez de artículos originales y tratando de mitigarla se formalizaba, en ese mismo número, la convocatoria del I Premio José Díez Rumayor destinado a recompensar el mejor trabajo publicado en el Boletín de Pediatría durante el año 2005.

Cuando ya se ha dado a conocer la convocatoria del IV Premio José Díez Rumayor⁽²⁾, llega el momento de revisar la evolución de nuestra publicación durante el pasado trienio, coincidente con el período en el que la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León (SCCALP) estuvo dirigida por la anterior Junta Directiva. En esos tres años, 206 autores publicaron 57 manuscritos en el Boletín de Pediatría. Casi la mitad de dichos manuscritos son originales y casos clínicos, con un discreto aumento de este tipo de artículos respecto a la revisión realizada hace 10 años⁽³⁾. Es difícil conocer si ese incremento representa una tendencia estable y si el establecimiento de nuestro Premio al mejor trabajo tiene algo que ver en ello. En cualquier caso, la publicación de sólo 15 originales en 12 números del Boletín parece un escaso bagaje y una muestra pobre del esfuerzo investigador de los pediatras de nuestra Sociedad. Divulgar nuestra actividad en el ámbito geográfico propio y entre nues-

tros amigos y compañeros más cercanos debería convertirse, casi, en una obligación y contribuiría seguramente a la cohesión de nuestra Sociedad científica.

Sin embargo, parece evidente que el Boletín de Pediatría también debe estar abierto a manuscritos procedentes de otras Comunidades de nuestro país y de fuera de él. En ese sentido, cabe mencionar que más del 20% de los autores de los artículos publicados desarrollan su actividad fuera del territorio de la SCCALP y que aproximadamente una décima parte residen y trabajan en países de Iberoamérica. Se trata de una buena noticia, no sólo porque este hecho nos permite acceder al trabajo de todos esos autores, sino también porque puede interpretarse como un índice de la difusión de nuestra Revista que ya no tiene límite geográfico gracias a su publicación electrónica y a su inclusión en distintos directorios y bases de datos nacionales e internacionales.

Para facilitar el acercamiento de cada uno de los autores a nuestra Revista, procedan o no de nuestra Sociedad, hemos cambiado las normas para el envío de manuscritos. A partir de la publicación de este número del Boletín de Pediatría, para agilizar el proceso, bastará con que sean remitidos en formato electrónico a la dirección de correo electrónico que figura en las instrucciones para los autores. Se acaban así las remesas en papel y se elimina una traba para la recepción de artículos desde cualquier lugar del mundo.

Desde este mismo punto de vista tiene una gran trascendencia nuestra apuesta decidida por el libre acceso a la

© 2008 Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León
 Éste es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Reconocimiento-No Comercial de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/es/>), la cual permite su uso, distribución y reproducción por cualquier medio para fines no comerciales, siempre que se cite el trabajo original.

información científica que se manifiesta en la publicación electrónica del Boletín de Pediatría con acceso libre y gratuito en la página web de la SCCALP (<http://www.sccalp.org/boletin.htm>) y que quisimos hacer patente en el artículo editorial de nuestro número 192⁽⁴⁾. Incluimos también, dentro de esta política editorial, la edición de un número extraordinario con las actividades del XVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia⁽⁵⁾, la publicación conjunta de algunos artículos con la revista Canarias Pediátrica⁽⁶⁾ y la inclusión en el Boletín, previa autorización, de la traducción de un artículo anteriormente publicado en la revista de libre acceso *Biomed Central Pediatrics*⁽⁷⁾.

Probablemente la razón por la que nuestra Revista resulta más apreciada, sobre todo entre los residentes de Pediatría y los pediatras jóvenes, sea su gran utilidad para la formación continuada. La consulta de revisiones, de artículos especiales o de la serie publicada sobre Internet y Pediatría habrá ayudado, seguramente, al diagnóstico de muchos pacientes y a la preparación de muchas sesiones clínicas y seminarios. Hoy en día, el acceso a toda esa información es además muy fácil a través de la página web. Para mantener su interés en este sentido, los doce números ordinarios del Boletín de Pediatría que salieron a la luz durante el mandato de la anterior Junta Directiva incluyeron 19 revisiones y se editaron, asimismo, tres números extraordinarios. Dos de ellos coincidieron en el tiempo con la celebración del 50 Aniversario de la SCCALP y estuvieron dedicados a la publicación de protocolos de atención hospitalaria y atención primaria^(8,9). El tercero esperamos que haya iniciado una serie de monografías sobre distintas patologías de la infancia con la actualización de diversos temas de patología respiratoria⁽¹⁰⁾.

Tratando de aumentar todavía más la utilización del Boletín como revista de "cabecera" de muchos pediatras, comenzamos en el presente número la publicación de un nuevo tipo de artículos: las series monográficas. Gracias al esfuerzo de sus autores, en los números del año 2008 se realizará una completa revisión sobre el Manejo Inicial del Politraumatismo Pediátrico. Esperamos que esta pri-

mera serie sea apreciada por nuestros lectores y represente un primer paso seguido por otras series de artículos que contribuyan a una mayor difusión del Boletín de Pediatría.

Cualquiera de nosotros habrá tenido la oportunidad de escuchar comentarios de pediatras de otras sociedades regionales que muestran su consideración por la vitalidad que mantiene la SCCALP en su funcionamiento. La "fachada" con la que nos manifestamos delante de ellos está fundamentalmente constituida por nuestra página web y por nuestra revista. La página web (www.sccalp.org) goza de una excelente salud como lo demuestra el constante aumento en el número de sus visitas, y del Boletín de Pediatría debemos seguir ocupándonos cada uno de nosotros para que sus casi 50 años de existencia y sus más de 200 números continúen causando sorpresa y admiración entre nuestros compañeros.

BIBLIOGRAFÍA

1. Rodríguez Fernández LM. Publicaciones en el Boletín de Pediatría. *Bol Pediatr* 2005; 45: 1-2.
2. Convocatoria del IV Premio José Díez Rumayor. *Bol Pediatr* 2007, 47: N° 202.
3. Marugán de Miguelsanz JM, Solís Sánchez G. Estudio bibliográfico del Boletín de Pediatría 1985-1995. *Bol Pediatr* 1998; 38: 59-63.
4. Pérez Solís D, Rodríguez Fernández LM. El acceso abierto a la información científica. *Bol Pediatr* 2005; 45: 61-4.
5. XVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia. *Bol Pediatr* 2007; 47 (Supl. 1): 1-112.
6. Pérez Solís D, Rodríguez LM. Canarias Pediátrica y el Boletín de Pediatría. El acceso abierto a la información científica (editorial). *BSCP Can Ped* 2005; 29: 7-10.
7. López Sastre JB, Pérez Solís D, Roqués Serradilla V y cols. Limitaciones de la procalcitonina como marcador único de sepsis neonatal de origen nosocomial. *Bol Pediatr* 2007; 47: 284-91.
8. Protocolos de Pediatría en Atención Hospitalaria. *Bol Pediatr* 2006; 46 (Supl. 2): 1-178.
9. Protocolos de Pediatría en Atención Primaria. *Bol Pediatr* 2006; 46 (Supl. 2): 179-378.
10. Patología respiratoria en Pediatría. *Bol Pediatr* 2007; 47 (Supl. 2): 1-111.